Universidad de Puerto Rico
COLEGIO UNIVERSITARIO DE BAYAMÓN
#170 Carr. 174 Parque Industrial Minillas, Bayamón, PR 00959
Telf. (787) 995-2415 ó 786-2885 Ext. 2594, 2595

Senado Académico
Secretaría

CERTIFICACIÓN NÚM. 040-2000-2001

Yo, Carmen G. Matos Fernández, Secretaria Ejecutiva del Senado Académico de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, **CERTIFICO QUE**:

El Senado Académico en reunión ordinaria celebrada el 8 de diciembre de 2000, luego de escuchar la posición del Prof. Ángel Sosa, Síndico Claustral, relacionada a la selección de los senadores académicos de la Universidad de Puerto Rico en Bayamón, aprobó lo siguiente:

Apoyar la posición del Prof. Ángel Sosa y reiterar que es el Claustro quien debe ratificar a los senadores(as) académicos(as) nominados por los departamentos.

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Bayamón, Puerto Rico, hoy veintiséis de enero de dos mil uno.

Carmen G. Matos Fernández
Secretaria Ejecutiva